



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA  
EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las doce horas del día veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, reunidos los miembros del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para celebrar la sesión virtual convocada para el día que se indica: maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, maestra María Pérez Cepeda y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional, licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Emilio Páez González, representante propietario del partido Morena y ciudadano Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se integran las Comisiones Permanentes del órgano superior de dirección.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Buenos días. Da inicio la sesión virtual de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para el día de hoy viernes veintinueve de octubre de dos mil veintiuno a las doce horas. Señor Secretario Ejecutivo por favor con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito por favor verifique el quórum legal y dé cuenta de las instrucciones que se deben seguir para el desarrollo de esta sesión. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este colegiado; si nos pueden apoyar con sus cámaras para dar cuenta de su presencia.

Primeramente de los representantes de los partidos políticos, daría cuenta de la presencia del licenciado Joel Rojas Soriano del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Veo conectado al licenciado Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Buenas tardes a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido de la Revolución Democrática doy cuenta de la presencia del licenciado Adolfo Camacho Esquivel. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Buenas



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del partido Morena doy cuenta de la presencia del licenciado Emilio Páez González. Responde el licenciado Emilio Páez González, representante propietario del Partido de Morena.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del Partido del Trabajo, doy cuenta de la presencia del ciudadano Ángel César Zafra Urbina. Responde el Ciudadano Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo.- Presente, muy buena tarde a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Por lo que respecta de Consejerías Electorales, doy cuenta de su presencia maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez. Responde la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Presente, señor Secretario. Retoma el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y de consejerías electorales doy cuenta de la presencia del licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Buen día Secretario, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- Presente Secretario, buenas tardes En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Buenas tardes. De la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Presente, buenas tardes a todas y a todos. En



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Presente Secretario, buena tarde. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y si me permite Presidenta, dar cuenta de la presencia del maestro Arturo Bravo González representante del Partido Movimiento Ciudadano. Responde el maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Que tal presente, buenas tardes a todos. Y también se está integrando y doy cuenta de la presencia de la licenciada Perla Patricia Flores Suárez del Partido Verde Ecologista de México. Responde la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenas tardes. Finalmente el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, por lo que existe quórum legal para sesionar, quedando formalmente instalada esta sesión extraordinaria, de modo que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. Respecto de las instrucciones para el desahogo la sesión de carácter virtual, son las que hemos venido desarrollando para este tipo de sesiones Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias señor Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del orden del día propuesto y en términos de los artículos sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto, y en virtud de que la convocatoria establece el orden del día para esta sesión extraordinaria, la cual ya fue notificada a los integrantes del colegiado además de



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

que ya obra en los estrados de este Consejo General, es de su conocimiento el orden del día que se propone; informando que por ser una sesión de carácter extraordinaria no tenemos asuntos generales. En uso de la voz el maestro en Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias señor Secretario. Integrantes del colegiado se encuentra a su disposición el orden del día ¿por si alguien tuviera alguna consideración al respecto?... No siendo así Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Perdón Presidenta, el representante del Partido Revolucionario Institucional solicita el uso de la voz. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Adelante representante del Partido Revolucionario Institucional. En uso de la voz el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias, con el permiso del colegiado quisiera preguntar más allá de lo que señala el Reglamento del Instituto, cuáles fueron los criterios que hicieron determinar la forma o la composición de las diversas comisiones que están por votarse, no sé si fue meramente al azar o hubo algunos criterios específicos que se siguieron, no lo alcancé a ver en el acuerdo; gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?... No alcanzo a ver si levantaron la mano. Interviene en el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Ya no hay peticiones Presidenta. Retoma el uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Me está solicitando el uso de la voz el Consejero Carlos Eguiarte, adelante. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Gracias Presidenta. Yo creo que valdría la pena comentar que la forma en que se distribuyen las integraciones de la comisiones se ha venido modificando, una parte muy importante que creo que es la que habría que destacar es la integración



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de todos los partidos en las comisiones, esto favorece de manera muy importante el tema de la transparencia, que conozcan de manera directa todo lo que se atiende a través de estos órganos colegiados, entre nosotros digamos que hay razones que tienen que ver con la experiencia, con la voluntad de cada uno de nosotros, con los proyectos institucionales y con una intención colegiada de distribuirlos, hay que recordar que la intención de estas comisiones es coadyuvar con el Consejo General al cumplimiento de los fines institucionales, entonces digamos hay clara experiencia en algunos de nosotros en estas materias, aunque, como ustedes lo ven de manera recurrente, pues todos los consejeros estamos muy al tanto de lo que ocurre en todas las comisiones, creo que está intención de que cada año se revise la integración permite que si hay alguien de nosotros que particularmente le interese conocer o adentrarse en un tema, pues lo podemos hacer porque eso es parte de lo que enriquece a los colegiados, me parece que como para intentar atender puntualmente la inquietud del representante del PRI, lo que buscamos es enriquecer la comisiones con nuestra intención personal, con experiencia personal, pero siempre con la participación de todas y de todos; hasta ahí dejaría mi comentario Presidenta gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Adelante Secretario Ejecutivo por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidenta. Y también comentar para atender la inquietud de la representación, que solamente son dos comisiones permanentes las que por tratarse de temas internos, pues no integran los partidos políticos que en este caso son temas de fiscalización y del Servicio Profesional Electoral Nacional, de ahí en fuera como ya lo refería el Consejero Eguiarte, todas las comisiones las integran todos los partidos políticos, de manera que las consejerías tomaron ya este acuerdo que se pone a consideración; sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Si me permiten



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

hacer una intervención, me gustaría que continuemos con el orden del día, pues estamos justamente en la votación del orden del día, me parece que las inquietudes podrían presentarse oportunamente ya cuando entremos al tema del acuerdo respectivo ¿si no hubiera alguna otra intervención?... Por favor señor Secretario, proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta, consultaría a consejeras, consejeros y a usted Presidenta, quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día que se propone, sírvanse levantar su mano por favor... Doy cuenta de siete votos a favor, quedando aprobado el orden del día propuesto Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Gracias señor Secretario, por favor desahogue ahora sí, el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se integran las Comisiones Permanentes del órgano superior de dirección. Siendo los puntos de acuerdo los siguientes: Primero. Se aprueba el presente acuerdo relativo a la integración de las comisiones permanentes del Consejo General, así como de las consejerías que fungirán como titulares de la Presidencia, Secretaría y Vocalía, respectivamente, además de los partidos políticos que se integrarán a cada una de ellas de conformidad con los considerandos segundo y tercero de la presente determinación. Segundo. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Integrantes del Consejo General, se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado ¿alguien tuviera alguna



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

intervención al respecto?... Adelante consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Gracias Presidenta. Buen día a todas y a todos. Quisiera hacer una breve manifestación sobre el acuerdo que estaríamos por votar, por aprobar en su caso. Formalmente como bien lo decía la representación del Revolucionario Institucional, no estamos cumpliendo con la normatividad interna del Instituto que nos mandata que en esta temporalidad debemos renovar la integración de las comisiones del Consejo General, particularmente yo el día de hoy me siento muy comprometido de poder encabezar a partir de ahora la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, que deja la maestra María Pérez Cepeda, la verdad es que siempre había buscado encabezarla por mi formación profesional y laboral previa, un poco también dando respuesta a esta inquietud que nos formulaba la representación, sin embargo normativamente hasta ahora se da esta oportunidad, particularmente es una comisión que fue creada por iniciativa de la propia consejera y que ha implicado en poco tiempo un gran número de actividades que han favorecido desde luego a las personas indígenas y a todas aquellas en situación de vulnerabilidad en la entidad, resaltando que pasamos por esta primer consulta indígena en el Estado, hoy tenemos una persona diputada que es persona proveniente de una comunidad indígena y todas las fuerzas políticas postularon personas en situación de vulnerabilidad en el pasado proceso electoral veinte veintiuno y bueno ya han asumido sus cargos, justo a partir de lineamientos que aprobó el propio Instituto a partir de iniciativas de la comisión, que pasaron por el Consejo General y que finalmente hay que destacar, fueron validados por las autoridades jurisdiccionales, creo que particularmente desde esta comisión trabajaremos la nueva integración por privilegiar la participación de cada uno de los grupos que viven en el Estado en situación de vulnerabilidad para ser incluidos sí en los cargos públicos, sí en la postulación, pero también en actividades



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

específicas en materia de formación cívica, particularmente hay un trabajo pendiente, un estudio que se instruyó cuando se aprobaron los lineamientos para la postulación de personas en situación de vulnerabilidad, que se deberá estar formulando de manera previa al siguiente proceso electoral a fin de tener plenamente documentados aquellos datos que nos permita tomar decisiones, acuerdos en relación a la postulación de estos grupos y que finalmente puedan acceder a cargos de elección popular, bajo esa lógica y desde luego con la participación siempre activa de cada una de las consejerías, creo que estaremos trabajando en esta comisión y no solo en ésta, no me cabe duda que así será en el resto de cada una de las comisiones actualmente está integradas; sería cuanto Presidenta muchas gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero electoral. Me solicitó el uso de la voz la Consejera Electoral María Pérez Cepeda, adelante por favor. En uso de la voz la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Muchas gracias Presidenta. Justo mi comentario es en el sentido de lo que comentaba también el Consejero Daniel Dorantes, hay básicamente cambios en las presidencias de las comisiones: una con la incorporación de la presidencia de la Consejera Presidenta a la Comisión de Vinculación que por reglamento debe ella presidir; los otros dos son la incorporación como Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión el Consejero Daniel Dorantes, la cual no dejo yo de integrar, hay algunas cuestiones que quedan pendientes y que se continua dando seguimiento, estamos incluso por concluir y someter a consideración del Tribunal Electoral el cumplimiento ya total de la sentencia del JLD uno diagonal dos mil diecinueve, otras actividades que también se están desarrollando y bueno me incorporo oficialmente porque desde luego como lo decía bien el Consejero Carlos Eguiarte, todas la consejeras y consejeros damos seguimiento puntual y acompañamos los trabajos en general de toda la institución, de todas la comisiones, pero de manera



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

formal a una comisión que también tiene mucho trabajo, tiene una tarea super, super fundamental en el Estado que es la de Educación Cívica, y la cual me honra mucho presidir, me honrará mucho presidir en caso de que se apruebe este acuerdo, como ustedes saben yo cuando me incorpore a este Instituto lo hice precisamente como Directora Ejecutiva de Educación Cívica, y es un área en la que estoy convencida que tenemos muchísima tarea que hacer de manera Institucional, entonces con mucho entusiasmo me incorporo a la presidencia de esta comisión y bueno desde luego acompañaré también los trabajos de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión en donde también se queda buena parte de mi compromiso; sería cuanto en mi comentario Presidenta muchas gracias. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera electoral. ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?... No siendo así, por favor Secretario Ejecutivo proceda a tomar el sentido de la votación. En uso de la voz, el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Claro que sí Presidenta. En votación nominal solicitaría el sentido de su voto al licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- A favor. En uso de



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez. Responde la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- A favor señor Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejerías. Con siete votos a favor, queda aprobado el acuerdo de la cuenta Presidenta. En uso de la voz la maestra Teresita Adriana Sánchez Núñez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias señor Secretario. Informo a ustedes que han sido agotados todos los puntos en el orden del día que fueron agendados para esta sesión, por lo que siendo las doce horas con diecinueve minutos del viernes veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Muchas gracias a todos y a todas por su asistencia. -----

**Mtra. Adriana Teresita Sánchez Núñez**  
Consejera Presidenta  
Rúbrica

**Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola**  
Secretario Ejecutivo  
Rúbrica

**Consejerías Electorales**

**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**  
Rúbrica

**Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Rúbrica

**Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Rúbrica

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Rúbrica

**Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa**  
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### Representaciones de las fuerzas políticas

**Lcdo. Vidal Navarrete Cerda**  
Representante propietario del  
Partido Revolucionario Institucional  
Rúbrica

**Lcdo. Adolfo Camacho Esquivel**  
Representante propietario del  
Partido de la Revolución Democrática  
Rúbrica

**Mtro. Arturo Bravo González**  
Representante propietario del  
Partido Movimiento Ciudadano  
Rúbrica

**Lcda. Perla Patricia Flores Suárez**  
Representante suplente del  
Partido Verde Ecologista de México  
Rúbrica

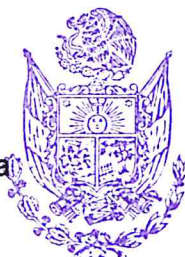
**Lcdo. Emilio Páez González**  
Representante propietario del  
partido Morena  
Rúbrica

**C. Ángel César Zafra Urbina**  
Representante suplente del  
Partido del Trabajo  
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión extraordinaria del Consejo General de fecha veintinueve de octubre de dos mil veintiuno, coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el órgano superior de dirección en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el treinta de noviembre del año que transcurre, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de doce fojas útiles, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes.- - - - -

**DOY FE.**- - - - -

**Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA